

**ANUNCIO DE EXTENSIÓN DEL PLAZO DEL TRÁMITE DE VENTA MEDIANTE GESTIÓN Y ADJUDICACIÓN DIRECTA.**  
(CUARTO Y ÚLTIMO PLAZO: 1 MES)

Celebrada Subasta de fecha once de abril de dos mil dieciocho en la Zona de Recaudación de la Xunta de Galicia, y no siendo adjudicados los bienes que se citan a continuación objeto de la misma, ni en primera ni en segunda licitación, la Mesa acuerda pasar al trámite de adjudicación directa (**cuarto plazo y último, de un mes**), por un plazo máximo de seis meses, de acuerdo con los Artículos 104 y 107 del Reglamento General de Recaudación.

Bienes objeto de este procedimiento:

**Lote Nº: 3**

Descripción del bien:

100 % de las participaciones sociales, señaladas correlativamente con los número "del uno al sesenta y un mil setecientos cincuenta y seis, ambos inclusive" de la mercantil "Torroña SL", titular de los siguientes inmuebles:

1. Finca: 1706, Municipio: Bayona, Naturaleza de la finca: vivienda aislada, Localización: Vía pública: Generalísimo Número: 22, Superficie terreno: Ha: 0; A: 21; Ca: 30,0000, Referencia catastral: 4024002NG1632S0001MR  
Inscripción: Registro de la Propiedad Nº 4 de Vigo, Tomo 1606, Libro 206, Folio 139, Alta 12, Finca 1706.

2. Urbana. Casa de planta baja, piso principal, segundo y bohardilla, señalada con el número 1, hoy 2, de Lorenzo de la Carrera, del municipio de Baiona (Pontevedra). Mide la superficie de noventa metros cuadrados, aproximadamente.  
Registro de la Propiedad N.º 4 de Vigo.

VALOR: 1.178.023,00 €

CARGAS: 182.809,91 €.

**Lote Nº: 6**

Descripción del bien:

Finca n.º: 20486

Municipio: Ortigueira

Naturaleza de la finca: Rústica

Localización

Paraje: Espasante

Nombre: Congostras

Código Postal: 15339

Superficie terreno: Ha = 0 a = 8 Ca = 32

100% del pleno dominio

Inscripción 1ª, al Tomo 283, Libro 159, Folio 162

Registro de la Propiedad de Ortigueira

VALOR: 50.752,00 €

CARGAS: No constan

**Lote Nº: 7**

Descripción del bien:

Finca n.º: 20490

Municipio: Ortigueira

Naturaleza de la finca: Rústica

Cultivo: labradío

Localización

Paraje: Espasante

Nombre: Congostras

Superficie terreno: Ha = 0 a = 6 Ca = 66

100% del pleno dominio

Inscripción 1ª, al Tomo 283, Libro 159, Folio 164

Registro de la Propiedad de Ortigueira

VALOR: 19.980,00 €

CARGAS: No constan

**Lote Nº: 8**

Descripción del bien:

Finca n.º: 19631

Municipio: Ortigueira

Naturaleza de la finca: Rústica

Cultivo: labradío

Localización

Paraje: Espasante

Nombre: Chousa del Parañón

Superficie terreno: Ha = 0 a = 4 Ca = 88

100% del pleno dominio

Inscripción 2ª, al Tomo 279, Libro 156, Folio 61

Registro de la Propiedad de Ortigueira

VALOR: 14.640,00 €

CARGAS: No constan

**Lote Nº: 17**

Descripción del bien:

Finca de Vigo n.º: 75968

Rústica. Terreno a inculto llamado Pertegueiras, en la parroquia de Alcabre, municipio de Vigo.

Mide cuatrocientos un metros cuadrados.

Referencia catastral: 54057A084001510000AO.

Totalidad del pleno dominio

Inscripción 1ª al Tomo 2335, Libro 1400, folio 196.

Registro de la Propiedad n.º 3 de Vigo

VALOR: 22.857,00 €

CARGAS no económicas: afecciones fiscales que indican las notas al margen de las anotaciones J y M.

**Lote Nº: 19**

Descripción del bien:

Finca de Vigo n.º: 25706

Rústica. Terreno a labradío en el nombramiento de Perteguelras, parroquia de Alcabre, municipio de Vigo, de la superficie de ciento sesenta y cuatro metros y cincuenta y dos decímetros cuadrados.

Referencia catastral 54057A84001470000AM.

Totalidad del pleno dominio.

Inscripción 1ª al Tomo 1015, Libro 327, folio 6.

Registro de la Propiedad n.º 3 de Vigo

VALOR: 9.378,00 €

CARGAS no económicas: afección fiscal que indica la nota al margen de la anotación K.

**Lote Nº: 20**

Descripción del bien:

Finca de Vigo n.º: 20809

Rústica. Terreno a tojar nombrado "Pontón" en la parroquia de Corujo, municipio de Vigo, de la superficie de seis mil doscientos cuatro metros cuadrados.

Totalidad del pleno dominio.

Inscripción 2ª al Tomo 773, Libro 234, folio 108.

Registro de la Propiedad n.º 3 de Vigo

VALOR: 37.200,00 €

CARGAS no económicas: afección fiscal que indica la nota al margen de la anotación

**Lote Nº: 21**

Descripción del bien:

Finca de Vigo n.º: 20803

Rústica. Terreno a monte nombrado "Pontón", parroquia de Corujo, municipio de Vigo, de la superficie de dos mil quinientos un metros cuadrados.

Totalidad del pleno dominio.

Inscripción 2ª al Tomo 773, Libro 234, folio 84.

Registro de la Propiedad n.º 3 de Vigo

VALOR: 15.006,00 €

CARGAS no económicas: afección fiscal que indica la nota al margen de la anotación K.

**Lote Nº: 22**

Descripción del bien:

Finca de Vigo n.º: 22047

Rústica. Terreno a monte denominado "Pontón" situado en la parroquia de Corujo, municipio de Vigo, de la superficie de dos mil quinientos metros cuadrados.

Totalidad del pleno dominio.

Inscripción 2ª al Tomo 830, Libro 257, folio 194.

Registro de la Propiedad n.º 3 de Vigo

VALOR: 15.000,00 €

CARGAS no económicas: afección fiscal que indica la nota al margen de la anotación K.

**Lote Nº: 23**

Descripción del bien:

Finca de Vigo n.º: 52887

Rústica. Terreno denominado Pontón, en Corujo, municipio de Vigo, de veintisiete áreas ochenta centiáreas.

Totalidad del pleno dominio.

Inscripción 1ª al Tomo 1660, Libro 725, folio 45.

Registro de la Propiedad n.º 3 de Vigo

VALOR: 16.680,00 €

CARGAS no económicas: afección fiscal que indica la nota al margen de la anotación K.

**Lote Nº: 24**

Descripción del bien:

Finca de Vigo n.º: 13499

Rústica. Terreno a tojar en donde llaman "Pontón" situado en la parroquia de Corujo, municipio de Vigo, de veinticinco áreas y once centiáreas de cabida.

Totalidad del pleno dominio.

Inscripción 4ª al Tomo 426, Libro 113, folio 92.

Registro de la Propiedad n.º 3 de Vigo

VALOR: 15.066,00 €

CARGAS no económicas: afección fiscal que indica la nota al margen de la anotación K.

**Lote Nº: 25**

Descripción del bien:

Finca de Vigo n.º: 20810

Rústica. Terreno a tejar nombrado "Pontón", situado en la parroquia de Corujo, municipio de Vigo, de la superficie de tres mil doscientos ochenta y cinco metros cuadrados.

Totalidad del pleno dominio.

Inscripción 2ª al Tomo 773, Libro 234, folio 111.

Registro de la Propiedad n.º 3 de Vigo

VALOR: 19.710,00 €

CARGAS no económicas: afección fiscal que indica la nota al margen de la anotación L.

**Lote Nº: 26**

Descripción del bien:

Finca de Vigo n.º: 20811

Rústica. Terreno a tojar nombrado "Pontón", situado en la parroquia de Corujo, término municipal de Vigo, de la superficie de cinco mil metros cuadrados.

Totalidad del pleno dominio.

Inscripción 2ª al Tomo 773, libro 234, folio 115.

Registro de la Propiedad n.º 3 de Vigo

VALOR: 30.000,00 €

CARGAS no económicas: afección fiscal que indica la nota al margen de la anotación K.

**Lote Nº: 27**

Descripción del bien:

Finca: 10439

Municipio: Betanzos

Naturaleza de la finca: Vivienda aislada

Paraje: Tiobre Nombre: Betanzos el Viejo s/n, Monte Ouro de Aba

Superficie: 436 M2 Ocupada: 127,5 M2

100% del pleno dominio.

Inscrita Registro de Betanzos, Tomo 1953, Libro 340, Folio 157, Inscripción 5ª.

VALOR: 11.772,00 €

CARGAS: No constan

**Lote Nº: 28**

Descripción del bien:

Finca de Culleredo n.º: 39550

Rústica. Terreno a monte denominado Parcerias, en la Parroquia de Santa María de Rutis, Municipio de Culleredo, de superficie cuarenta y cinco áreas y catorce centiáreas, equivalente a diez ferrados y cuatro cuartillos.

Referencia Catastral: 15031AD150010700000J.

100,000000% (totalidad) del pleno dominio.

Inscripción 1ª, al Tomo 3498, Libro 543, folio 223

Registro de la Propiedad n.º 3 de A Coruña

VALOR: 23.834,00 €

CARGAS: No constan

**Lote Nº: 30**

Descripción del bien:

Finca: 32641

Municipio: Culleredo

Rústica. Monte peñascoso denominado Chas de dentro, en el Lugar de Vilaboa, Parroquia de Santa María de Rutis, en el término municipal de Culleredo, que mide veintinueve áreas setenta centiáreas, equivalentes a seis ferrados y once cuartillos.

Referencia Catastral: 15031A0150014200000J.

100% del pleno dominio.

Inscrita Registro Nº 3 de A Coruña, Tomo 3072, Libro 417, Folio 153, Inscripción 4ª.

VALOR: 15.682,00 €

CARGAS: no constan cargas económicas.

**Lote Nº: 31**

Descripción del bien:

Finca 39925 del municipio y parroquia de Culleredo

Monte bajo denominado "Costa Pedreiros" o "Cova dos Lobos", de cuarenta y un ferrados veinte cuartillos, o una hectárea, ochenta y cinco áreas, ochenta y tres centiáreas.

Referencia Catastral: 15031A0290004500000Z y 15031A0270035200000H.

Totalidad del pleno dominio.

VALOR: 92.479,00 €

CARGAS: No constan

**Lote Nº: 32**

Descripción del bien:

Finca: 20324

Municipio: Culleredo

Rústica. Finca a monte tojal, en la parroquia y ayuntamiento de Culleredo, de cabida doce áreas diez centiáreas.

100% del pleno dominio.

Inscrita Registro Nº 3 de A Coruña, Tomo 1108, Libro 221, Folio 102, Inscripción 5ª.

VALOR: 4.840,00 €

CARGAS: No constan

**Lote Nº: 35**

Descripción del bien:

Finca de Culleredo n.º: 23853

Rústica. Pieza a monte denominado Coba dos Lobos y Costa Pedreira, en la parroquia de San Estebán de Culleredo, Ayuntamiento de Culleredo; de cabida setenta y nueve áreas y ocho centiáreas, igual a diecisiete ferrados diecinueve y medio cuartillos.

100,000000% (totalidad) del pleno.

Inscripción 1ª, al Tomo 2577, Libro 290, folio 221

Registro de la Propiedad n.º 3 de A Coruña

VALOR: 31.600,00 €

CARGAS: No constan

**Lote Nº: 36**

Descripción del bien:

Finca de Culleredo n.º: 33272

Rústica. Monte raso y peñascoso que llaman Dos Chaus, Dos Chas o Dos Chans, en la Parroquia de Santa María de Rutis, Ayuntamiento de Culleredo. Ocupa una superficie de dieciséis mil ochenta y seis metros cuadrados.

Referencia Catastral: 150310000001500140S.

100,000000% (totalidad) del pleno dominio.

Inscripción 1ª, al Tomo 3099, Libro 427, folio 103

Registro de la Propiedad n.º 3 de A Coruña

VALOR: 64.344,00 €

CARGAS: No constan



**Lote Nº: 37**

Descripción del bien:

Finca de Culleredo n.º: 27963

Rústica.- Monte bajo denominado "Roza de arriba o Madeiro", en la parroquia de San Esteban de Culleredo, municipio de Culleredo, de tres ferrados quince cuartillos y nueve décimas partes de otro, igual a dieciséis áreas veintisiete centiáreas.

100,000000% (totalidad) del pleno dominio.

Inscripción 1ª, al Tomo 2749, Libro 329, folio 132

Registro de la Propiedad n.º 3 de A Coruña

VALOR: 6.508,00 €

CARGAS: No constan

**Lote Nº: 38**

Descripción del bien:

Finca de Culleredo n.º: 29102

Monte Candelaxe, parroquia y municipio de Culleredo, de ocho áreas nueve centiáreas, o un ferrado y ochenta céntimos.

100,000000% (totalidad) del pleno dominio.

Inscripción 1ª, al Tomo 2830, Libro 351, folio 1

Registro de la Propiedad n.º 3 de A Coruña

VALOR: 3.308,00 €

CARGAS: No constan

**Lote Nº: 39**

Descripción del bien:

Finca de Culleredo n.º: 29103

Monte Río Chan, parroquia y municipio de Culleredo, de doce áreas setenta y nueve centiáreas, aproximadamente.

100,000000% (totalidad) del pleno dominio.

Inscripción 1ª, al Tomo 2830, Libro 351, folio 4

Registro de la Propiedad n.º 3 de A Coruña

VALOR: 5.116,00 €

CARGAS: No constan

**Lote Nº: 40**

Descripción del bien:

Vehículo matrícula: **8886FFR**

Marca: **TOYOTA**

Modelo: **AVENSIS**

Tipo: **Turismo**

Bastidor: **SB1BA56L40E045731**

Fecha de matriculación: **14/09/2006**

VALOR: 4.672,00 €

CARGAS: No constan

Así, se abre el plazo de **un mes** para la presentación de ofertas en sobre cerrado. Dichas ofertas deberán ser presentadas en la Zona de Recadación de Vigo (C/ Arenal, 62 Local 3 – 36201 Vigo) hasta el día **11/10/2018**, incluido. Si las ofertas se presentan ante un registro distinto al de esta Zona de Recadación, se deberá justificar la fecha de presentación, en igual plazo, mediante el envío de un email (recadador.vigo@atriga.es) o fax (986 44 14 91) a esta Zona de Recadación, hasta la mencionada fecha. En estas se indicará el nombre, apellidos, NIF, domicilio, teléfono y correo electrónico del ofertante. La Mesa de Subasta, procederá a la apertura de las ofertas presentadas al final de este plazo, dentro de los cinco días hábiles siguientes, pudiendo adjudicar el bien si alguna de estas se considerara suficiente, en otro caso, se anunciará en el tablón de anuncios de las Delegaciones y de las Zonas de Recadación de la Axencia Tributaria de Galicia, la extensión de un nuevo plazo, para la presentación de nuevas ofertas o mejorar las presentadas, y así sucesivamente, hasta completar el plazo máximo de seis meses, siempre y cuando a la finalización de dicho plazo, no se consideren suficientes económicamente las ofertas presentadas hasta ese momento.

De conformidad con lo previsto en la Instrucción de la Dirección General de Tributos número 11/2000, de 30 de noviembre de 2000 por la que se establece el procedimiento para la enajenación de bienes, se exigirá que las ofertas que se presenten para los lotes relacionados anteriormente, se acompañen del depósito que se indica seguidamente para cada uno de ellos, importe que se depositará en la Tesorería: C/ Concepción Arenal, 8 – 3ª Planta / 36201 Vigo – Pontevedra, procediéndose a su devolución a los ofertantes que no resultasen adjudicatarios, aplicándose ese depósito en el modo previsto en la referida Instrucción 11/2000.

<b>Lote 3:</b>	<b>Lote 6:</b>	<b>Lote 7:</b>	<b>Lote 8:</b>	<b>Lote 17:</b>	<b>Lote 19:</b>
99.530,00 €	5.100,00 €	2.000,00 €	1.500,00 €	2.300,00 €	950,00 €

<b>Lote 20:</b>	<b>Lote 21:</b>	<b>Lote 22:</b>	<b>Lote 23:</b>	<b>Lote 24:</b>	<b>Lote 25:</b>
3.720,00 €	1.500,00 €	1.500,00 €	1.670,00 €	1.500,00 €	1.990,00 €

<b>Lote 26:</b>	<b>Lote 27:</b>	<b>Lote 28:</b>	<b>Lote 30:</b>	<b>Lote 31:</b>	<b>Lote 32:</b>
3.000,00 €	1.200,00 €	2.400,00 €	1.570,00 €	9.250,00 €	490,00 €

<b>Lote 35:</b>	<b>Lote 36:</b>	<b>Lote 37:</b>	<b>Lote 38:</b>	<b>Lote 39:</b>	<b>Lote 40:</b>
3.160,00 €	6.440,00 €	650,00 €	330,00 €	512,00 €	470,00 €

No se establece precio mínimo para la adjudicación de los bienes, de acuerdo con lo previsto en el Art. 107.4 a) y b) del Reglamento General de Recadación, aprobado por RD 939/2005, según el cual, no existirá precio mínimo de adjudicación, cuando los bienes fueran objeto de subasta con dos licitaciones.

La apertura de los sobres por la Mesa, en el plazo fijado, tendrá carácter reservado y, de no considerarse ninguna oferta económicamente suficiente, se podrá comunicar personalmente a cada uno de los ofertantes de que disponen de un nuevo plazo para mejorar sus ofertas, además del correspondiente anuncio de ampliación del mismo.

Cuando las ofertas se envíen por correo, el operante, deberá justificar la fecha de imposición del envío, en la oficina de correos y anunciar a la Mesa la remisión de su oferta, por cualquier medio que permita dejar constancia. El incumplimiento de estos requisitos supondrá la no admisión de aquellas ofertas recibidas con posterioridad a la finalización del plazo establecido.



Las ofertas presentadas deberán indicar la vigencia de validación de las mismas. En caso contrario, se considerará que estas tienen validez durante todo el plazo del trámite de adjudicación directa.

En el supuesto de que una vez suscrita la adjudicación mediante Acta, el adjudicatario no realizara el pago en el plazo de 5 días hábiles, se aplicará el importe del depósito, que en su caso se hubiere constituido, a la cancelación de las deudas objeto del procedimiento, independientemente de las responsabilidades en que pudiese incurrir como consecuencia de la falta de pago del precio del remate.

La adjudicación se formalizará mediante Acta que suscribirá el Presidente de la Mesa y el Adjudicatario, procediéndose a aplicar el importe del depósito. Una vez ingresado el precio total concertado, se entregará al adjudicatario el Acta de Adjudicación. La entrega de los bienes se realizará una vez justificado el pago.

De no producirse el ingreso en el plazo de 5 días hábiles, se procederá a la adjudicación, bien a los siguientes ofertantes si sus ofertas se consideran suficientes, o bien, a abrir un nuevo plazo para la presentación de ofertas, si no hubiese finalizado el plazo máximo de los seis meses.

Vigo, 14 de septiembre de 2018  
**EL RECAUDADOR**

Fdo.: J. Sánchez García